



RECTIFICA NOMBRE DE PROYECTOS DECRETO EXENTO NROS. 5435 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DECRETO EXENTO N° 1857 DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2013 Y DECRETO EXENTO N° 2103 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2013*

0630,

VALLENAR, 03 FEB 2013

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

1. La Ley de N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Decreto Exento N° 5435 de fecha 10 Septiembre de 2012, mediante el cual llama a licitación propuesta pública ID 2322-299-LP13 "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA VISTA ALEGRE".

Decreto Exento N° 1857 de fecha 09 de Abril de 2013, mediante el cual se adjudica y aprueba Orden de Compra ID 2322-299-LP13 "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA VISTA ALEGRE".

El Decreto Exento N° 2103 de fecha 23 de Abril de 2013, mediante el cual se aprueba contrato de la propuesta pública ID 2322-299-LP13 "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA VISTA ALEGRE".

La necesidad de regularizar acto administrativo, por error en nombre del proyecto.

DECRETO:

- 1.- Rectifíquese nombres de los proyectos de la propuesta ID 2322-299-LP13 "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA VISTA ALEGRE", de la siguiente manera:

Decreto Exento N° 5435 de fecha 23 de Abril de 2013.

DONDE DICE:

CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA VISTA ALEGRE.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS VISTA ALEGRE.

Decreto Exento N° 1857 de fecha 9 de Abril de 2013.

DONDE DICE:

CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA VISTA ALEGRE.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS VISTA ALEGRE.



Decreto Exento N° 2103 de fecha 23 de Abril de 2013.

DONDE DICE:

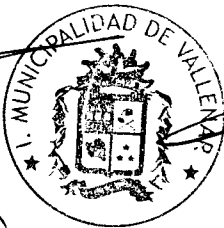
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA VISTA ALEGRE.

DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS VISTA ALEGRE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/PPC/LZG/EPF/JEA/HAC/11e.-